



Convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de dos plazas del puesto de trabajo de Titulado Grado Medio Formación y Empleo al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Propuesta de nombramiento.

Ante la imposibilidad material de nombrar a don Jon Karlos Cirez Rubio y ante la renuncia presentada por doña María Isabel Anaut Peña, de conformidad con la base 8.4 de la convocatoria procede incluir a la siguiente persona aspirante con mayor puntuación y que cumple con los requisitos establecidos.

En base a ello y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de dos plazas del puesto de trabajo de Titulado Grado Medio Formación y Empleo al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, aprobada por Resolución 2370/2022, de 14 de septiembre, de la Directora General de Función Pública, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 191, de 26 de septiembre de 2022, el Tribunal calificador ha presentado propuesta de nombramiento a favor de las personas aspirantes siguientes: doña María Yolanda Izpura Zabalza, y don Gotzon Bedialauneta Arrizabalaga, por ser la persona aspirante siguiente con mayor puntuación y que cumple con los requisitos establecidos.

De conformidad con lo dispuesto en las bases 7.2 y 8.2. de la convocatoria, las personas aspirantes propuestas deberán presentar, a través del Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Interior,
Función Pública y Justicia
Barneko, Funtzio Publikoko
eta Justiziako Departamentua

Servicio de Gestión de Personal
Langileriaren Kudeaketako Zerbitzua
Carlos III, 2-2.^a pl. • Karlos III.a., 2-2. sol.
31002 PAMPLONA / IRUÑA
Tel. 848 42 70 82 - 848 42 70 99
Fax / Faxes 848 42 70 10
seccion.seleccion.provision@navarra.es

Foral de Navarra, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de publicación de la presente propuesta en la ficha web de la correspondiente convocatoria del portal del Gobierno de Navarra, la documentación exigida en la mencionada base.

Pamplona, 24 de noviembre de dos mil veintitrés.-
La Directora del Servicio de Gestión de Personal, Pilar Goñi Muro.